

## LA ELECCIÓN JUDICIAL: EL ENSAYO GENERAL DEL RÉGIMEN



GUILLERMO LERDO  
DE TEJADA  
COLABORADOR  
@GUILLERMOLERDO

### ***La federación mexicana ha dejado de ser, en los hechos, una democracia representativa***

Desde 1962, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha participado en más de 330 misiones de observación electoral en 28 países. A México ha llegado ocho comitivas desde 2009.

De forma consistente, las conclusiones de esas visitas —en las que participan especialistas de distintas nacionalidades— habían reconocido los avances sostenidos del sistema electoral mexicano. El INE era un modelo internacional: desde la seguridad de la credencial, la transparencia del conteo y la eficacia del PREP. Apenas unos años después de dejar atrás un sistema autorita-

rio de siete décadas, México se convirtió en ejemplo global de cómo organizar elecciones justas y transparentes.

Hasta 2025.

Hace unos días, la OEA publicó su informe sobre la elección judicial, que no sólo registra múltiples irregularidades del proceso, sino que concluye desaconsejando por completo el mecanismo para elegir juzgadores, por los riesgos de “debilitar la transparencia, imparcialidad, eficacia e independencia del Poder Judicial”.

Pero lo más revelador no es el contenido del documento, sino la reacción del gobierno: virulenta, descalificadora, intolerante. Porque más allá de la captura del Poder Judicial, esta elección parece haber trazado el diseño de lo que será el modelo electoral del régimen para el futuro: elecciones de alcaldes, gobernadores, legisladores y hasta la Presidencia.

En efecto, el gobierno logró imponer un proceso:

1. Ilegítimo desde su origen, porque la reforma que lo habilitó fue aprobada con una sobrerrepresentación legislativa ilegal;
2. Sin legitimidad popular, con 13% de participación, parte de la cual fue puro voto de protesta;
3. Sin la participación de las fuerzas opositoras, que pese a su

minoría representan una parte esencial de la soberanía nacional;

4. Sin un conteo ciudadano efectivo de los votos;

5. Con millones de boletas no utilizadas y no destruidas, que abren margen al fraude;

6. Plagado de ilegalidades documentadas;

7. Con amplio cuestionamiento social; y

8. Con abierto rechazo a la crítica internacional, por primera vez no sólo ignorada, sino atacada desde el poder.

Y pese a todo, la elección se llevó a cabo. Y con ella, se pondrá en marcha la reestructuración más profunda del Estado mexicano en décadas.

Las voces que aún insisten en que “el proceso es perfectible”, que “esto apenas comienza”, simplemente no están prestando atención: la federación mexicana ha dejado de ser, en los hechos, una democracia representativa. Se suma la desaparición del último contrapeso real, el Poder Judicial, y la conversión definitiva del INE.

Lo que ocurrió el 1 de junio no fue un accidente ni un exceso corregible: fue un ensayo general del nuevo orden político que vivimos. Que nadie se diga sorprendido, el libreto ya está escrito.

***“Se suma la  
desaparición del  
último contra-  
peso real, el  
Poder Judicial,  
y la conversión  
definitiva del INE  
en instrumento  
del régimen”.***

